

0995-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con treinta minutos del veinticinco de agosto de dos mil veintitres. **Acreditación de nombramiento en la estructura del cantón de Goicoechea, de la provincia de San José, por el partido Anticorrupción Costarricense (en adelante PACO), en virtud de la renuncia de su titular.**

Mediante auto n° 0496-DRPP-2023 de las nueve horas con cuarenta y uno minutos del cinco de mayo de dos mil veintitres, este Departamento le indicó al partido Anticorrupción Costarricense, que la estructura del cantón Goicoechea, de la provincia San José, se encontraba completa.

Posteriormente, el partido político realizó en fecha dieciocho de julio de dos mil veintitres, una nueva asamblea cantonal de Goicoechea, de la provincia San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en donde se nombró a la señora Valerie Elizabeth Rojas Amador, cédula de identidad 703640614, como delegada territorial propietaria, en virtud de la renuncia tácita de la señora Annia Araya Vargas, cédula de identidad 106560418, quien se encontraba presente en la asamblea que nos ocupa, al momento de la designación.

Según el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se constata que la estructura se encuentra integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

Provincia San José
Cantón Goicoechea

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104500948	RODOLFO MARTIN ROJAS ARAYA	PRESIDENTE PROPIETARIO
106560418	ANNIA ARAYA VARGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
115790415	JONATHAN AMADOR SIBAJA	TESORERO PROPIETARIO
602180963	JAVIER ARNULFO MORERA ARAUZ	PRESIDENTE SUPLENTE
103690550	MARIA EUGENIA RIVERA RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
104740849	GERARDO ANTONIO ROJAS ARAYA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
900410652	EDWIN ANTONIO PALMA BRENES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104740849	GERARDO ANTONIO ROJAS ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO

115790415	JONATHAN AMADOR SIBAJA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205460646	CINDY SANCHEZ ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
104500948	RODOLFO MARTIN ROJAS ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
703640614	VALERIE ELIZABETH ROJAS AMADOR	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, el nombramiento acreditado en este acto tiene vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el primero de diciembre de dos mil veinticinco, fecha en que vence la estructura partidaria.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Viquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/mop
C.: Expediente n.º284-2019 partido Anticorrupción Costarricense
Ref.No.S 7489, 8357, 7831-**2023**